



PRIMER CONGRESO DE BIOLOGÍA MOLECULAR:  
"DR. EFRÉN DURAND AGUILAR"

# 1<sup>er</sup> CONGRESO NACIONAL DE BIOLOGIA MOLECULAR BIOCEL BUAP

## Convoca al concurso para presentación de carteles

La Licenciatura en Medicina de la BUAP, comprometida con la formación de médicos competentes y éticos, impulsa espacios como el Congreso de Biología Celular y Molecular para fortalecer competencias fundamentales en la comprensión de enfermedades y el desarrollo de tratamientos innovadores. Este evento fomenta el intercambio de conocimientos entre estudiantes, docentes e investigadores, abordando temas clave como biología molecular del cáncer, terapias dirigidas y medicina personalizada. Es una herramienta educativa que refuerza habilidades críticas, analíticas y éticas, alineándose con la misión de la facultad. Es por eso que el Comité Organizador del Congreso de Biología Celular y Molecular que se celebrará los días 26, 27 y 28 de febrero de 2025, invita a estudiantes de medicina y áreas afines a la salud, profesionales, académicos e investigadores del área de las ciencias biomédicas y de la salud a participar en la presentación de carteles en el marco de este congreso, cuyo propósito es compartir avances científicos, fomentar el diálogo interdisciplinario y establecer nuevas colaboraciones en el fascinante campo de la biología celular y molecular.



26, 27 y 28 de febrero de 2025  
Auditorio Julio Glockner Facultad de medicina BUAP

# CONVOCATORIA CARTELES

## Bases Generales de Participación



### I. Temáticas de los Carteles

Los carteles deberán estar alineados con las áreas de enfoque del congreso, incluyendo, pero no limitándose a:

1. Biología Molecular del Cáncer: Mecanismos celulares, señalización y terapias innovadoras.
2. Genómica y Epigenómica: Regulación de la expresión génica y su implicación en enfermedades.
3. Biología Celular en Medicina Regenerativa: Innovaciones en terapias basadas en células madre.
4. Interacción Célula-Microambiente: Influencia en la salud y la enfermedad.
5. Terapias Dirigidas: Aplicación de la biología molecular en tratamientos personalizados.
6. Tecnologías Emergentes: CRISPR, edición genética y aplicaciones biomoleculares.

### II. Categorías de Participación

Se invita a la comunidad científica a participar en cualquiera de las siguientes categorías, diseñadas para abarcar distintos enfoques y tipos de investigación. A continuación, se describe cada categoría, junto con los trabajos que pueden incluirse en ella:

#### a) Investigación Básica

Incluye trabajos que contribuyan a ampliar el conocimiento fundamental sobre los procesos biológicos y moleculares. Los trabajos deben enfocarse en:

- Modelos experimentales que exploren funciones moleculares o celulares específicas.
- Estudios analíticos sobre etiología molecular.
- Bases genéticas, bioquímicas, inmunológicas, fisiológicas, farmacológicas o citológicas relacionadas con procesos fisiopatológicos.
- Innovaciones en la comprensión de mecanismos celulares como señalización, metabolismo o regeneración.
- Análisis bioquímicos y moleculares de prevención, diagnóstico o tratamiento de patologías infecciosas o no infecciosas.

#### b) Investigación Clínica

Incluye investigaciones orientadas al entendimiento, diagnóstico o tratamiento de enfermedades en pacientes. Se aceptan trabajos como:

- Ensayos clínicos controlados.
- Estudios descriptivos, de cohortes, de casos y controles o estudios de asociación.
- Pruebas diagnósticas y validación de biomarcadores clínicos.
- Innovaciones terapéuticas, como terapias dirigidas o tratamientos personalizados.
- Estudios de intervención, incluyendo equilibrio nutricional y farmacológico.

# CONVOCATORIA CARTELES

## c) Investigación Epidemiológica

Comprende estudios centrados en la distribución, frecuencia y factores de riesgo de enfermedades. Se aceptan trabajos relacionados con:

- Ensayos de campo, estudios comunitarios y ensayos clínicos poblacionales.
- Estudios de prevalencia, incidencia y asociaciones epidemiológicas.
- Investigación cualitativa sobre factores sociales y culturales en salud.
- Evaluaciones de programas de prevención o control de enfermedades infecciosas.

## d) Reporte de Casos Clínicos

Incluye descripciones detalladas de casos clínicos propios (no tomados de artículos previamente publicados). Estos deben presentar:

- Observaciones clínicas únicas, relevantes o poco comunes.
- Nuevas manifestaciones clínicas o diagnósticas de enfermedades conocidas.
- Casos que ilustren innovaciones en tratamientos o resultados terapéuticos.

Nota: Estos trabajos no deben incluir revisiones de la literatura, sino un enfoque directo en la observación y análisis del caso en cuestión y posteriormente una revisión literaria del caso.

## e) Revisiones

Se aceptan revisiones narrativas o sistemáticas que brinden una perspectiva crítica sobre un tema relevante de biología celular y molecular.

- Revisiones narrativas deben sintetizar información clave sobre avances recientes.
- Revisiones sistemáticas y metaanálisis deben cumplir con la guía PRISMA, evaluando al menos 10 artículos en dos o más bases de datos científicas.

## III. Lineamientos Específicos para Trabajos de Investigación

Para asegurar el rigor y la calidad científica de los trabajos presentados, los participantes deberán ajustar sus investigaciones a las guías metodológicas específicas, según el tipo de estudio que realicen. A continuación, se explica cada una de estas guías y se proporciona el enlace correspondiente para consultarlas en detalle:

### 1. ARRIVE (Animal Research: Reporting of In Vivo Experiments)

#### ¿En qué consiste?

Esta guía está diseñada para garantizar la transparencia y reproducibilidad de los experimentos realizados en modelos animales. Incluye pautas claras sobre cómo reportar estudios experimentales con animales, detallando aspectos como diseño del estudio, selección de animales, medidas para minimizar el sesgo, y análisis de datos.



# CONVOCATORIA CARTELES

## ¿A quién está dirigida?

Investigadores que trabajan con modelos animales en áreas como biología celular, molecular, farmacología y toxicología.



## Aspectos clave que deben incluirse en los trabajos:

- Justificación del uso de modelos animales.
- Detalles sobre el diseño experimental, como tamaño de muestra y método de aleatorización.
- Medidas para minimizar el sesgo, como estudios ciegos.
- Información detallada sobre los métodos y análisis estadísticos utilizados.

Enlace para más información: <https://arriveguidelines.org/>

## 2. CONSORT (Consolidated Standards of Reporting Trials)

### ¿En qué consiste?

Es una guía ampliamente aceptada para la presentación de ensayos clínicos controlados. Busca mejorar la calidad y transparencia de los reportes de ensayos clínicos, detallando aspectos del diseño, implementación y análisis, lo que permite evaluar la validez y aplicabilidad de los resultados.

### ¿A quién está dirigida?

Investigadores que realizan ensayos clínicos controlados relacionados con terapias, diagnósticos o intervenciones médicas.

## Aspectos clave que deben incluirse en los trabajos:

- Descripción completa del diseño del ensayo (por ejemplo, aleatorización y cegamiento).
- Diagrama de flujo que muestre el progreso de los participantes en el ensayo.
- Descripción de las intervenciones aplicadas y los grupos comparativos.
- Análisis de los resultados con estimaciones precisas y medidas de confianza.

Enlace para más información: <https://www.consort-spirit.org/>

## 3. STROBE (Strengthening the Reporting of Observational Studies in Epidemiology)

### ¿En qué consiste?

Proporciona un marco detallado para reportar estudios observacionales, incluyendo estudios de cohortes, casos y controles, y estudios transversales. Ayuda a garantizar que los trabajos incluyan suficiente información para evaluar la calidad del estudio y reproducir los resultados.

### ¿A quién está dirigida?

Investigadores que trabajan con datos observacionales en áreas como epidemiología, salud pública y ciencias clínicas.

## Aspectos clave que deben incluirse en los trabajos:

- Justificación del diseño del estudio.
- Definición clara de las variables de interés y cómo fueron medidas.
- Métodos de selección de participantes y justificación de la muestra.
- Análisis detallado de los datos, incluyendo posibles sesgos y factores de confusión.

Enlace para más información: <https://www.strobe-statement.org/>

# CONVOCATORIA CARTELES

## 4. PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses)

### ¿En qué consiste?

Es una guía utilizada para reportar revisiones sistemáticas y metaanálisis. Establece estándares para asegurar que los trabajos incluyan una descripción completa de la metodología, las fuentes de datos y los criterios utilizados para seleccionar los estudios incluidos.

### ¿A quién está dirigida?

Investigadores que realizan revisiones sistemáticas o metaanálisis para sintetizar información científica existente sobre un tema específico.

### Aspectos clave que deben incluirse en los trabajos:

- Estrategia de búsqueda detallada (bases de datos consultadas, términos de búsqueda y criterios de selección).
- Metodología para evaluar la calidad de los estudios incluidos.
- Análisis estadístico para combinar resultados (en el caso de un metaanálisis).
- Presentación de resultados con tablas, gráficos y una discusión crítica de los hallazgos.

Enlace para más información: <https://www.prisma-statement.org/>

El uso de estas guías no solo asegura la calidad de los trabajos presentados, sino que también facilita la revisión y evaluación por parte del comité científico. Además, promueve la reproducibilidad de la investigación y la transparencia en la comunicación de los hallazgos científicos.

Se recomienda a los participantes que consulten detalladamente las guías correspondientes a su tipo de trabajo antes de enviar sus propuestas, asegurándose de que cumplan con los estándares establecidos.

## IV. Modalidades de Participación

### 1. Estudiantes de pregrado de medicina o áreas afines:

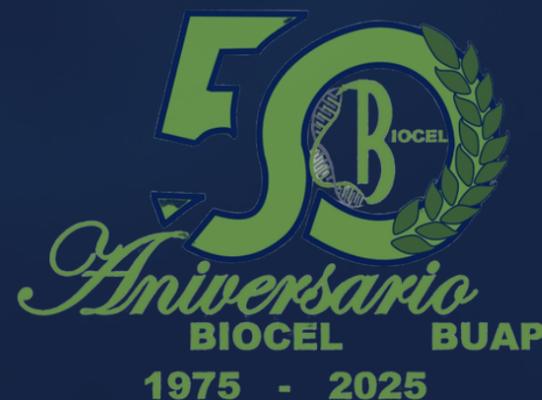
Se extiende una invitación abierta a estudiantes de cualquier escuela de medicina o disciplinas relacionadas. Los participantes deberán presentar una credencial universitaria vigente o un certificado de estudios que acredite su condición como estudiantes, además de estar inscritos en el congreso al momento de realizar su registro.

### 2. Estudiantes de posgrado, residentes y profesionistas titulados:

La convocatoria también está dirigida a profesionistas del área médica, quienes deberán presentar una copia de su cédula profesional o título del grado más alto obtenido. Al igual que en la modalidad de estudiantes, deberán estar inscritos en el congreso al momento de realizar su registro.

### 3. Requisitos adicionales para ambas modalidades:

- Los participantes deberán contar con un revisor o asesor que avale el trabajo (para alumnos de pregrado, residentes, de maestría), quien recibirá un reconocimiento oficial por su colaboración.
- Cada cartel podrá incluir un máximo de 4 integrantes (sin contar al revisor).



# CONVOCATORIA CARTELES

## 4. Proceso de registro de carteles:

- Todos los carteles deberán registrarse mediante el envío de un resumen al correo [congresobiologiacelular@gmail.com](mailto:congresobiologiacelular@gmail.com) indicando en el asunto: Apellidos del primer autor, título del trabajo, modalidad y categoría.
- Para la modalidad de estudiantes de pregrado, el envío del resumen deberá realizarlo el revisor o asesor del trabajo, como confirmación de que este ha sido autorizado para su presentación.



## 5. Registro

El registro estará abierto a partir de la fecha de publicación de la convocatoria hasta el día 16 de febrero de 2025 a las 23:59 h. El primer autor (a) deberá completar y enviar el formulario disponible en el siguiente enlace <https://forms.gle/8g56UkQiGtCkak5p6> y seguir cuidadosamente las indicaciones para la captura de información. Al final del registro deberán adjuntar

## 6. Formato del resumen:

puede ver un ejemplo del resumen y descargar la plantilla en el siguiente enlace: [https://drive.google.com/drive/folders/1X83IOcLjw6Gjp5y1124\\_-oYMdqm6q3Ey?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1X83IOcLjw6Gjp5y1124_-oYMdqm6q3Ey?usp=drive_link)

### Elementos obligatorios del resumen:

#### a) Título:

Debe ser claro, conciso y representativo del contenido del trabajo.

Máximo 15 palabras. Utilizar mayúscula solo en la primera letra y en nombres propios.

#### b) Autores:

Incluir los nombres completos de todos los autores en el formato "Apellido(s), Nombre(s)".

Especificar la afiliación institucional de cada autor, indicando nombre completo de la institución, área o departamento.

Proporcionar el correo electrónico del autor principal, quien será el encargado de la comunicación con el comité organizador.

#### c) Categoría:

**Seleccionar la categoría en la que se inscribe el trabajo, de acuerdo con su naturaleza:**

\*Investigación Básica

\*Investigación Clínica

\*Investigación Epidemiológica

\*Casos Clínicos

\*Revisiones

#### d) Contenido:

- **Introducción:** Breve contexto del trabajo, importancia del tema y planteamiento del problema.
- **Objetivos:** Enunciar claramente los propósitos del estudio.
- **Metodología** (de acuerdo a la categoría en el cual va a participar): Describir de manera concisa el diseño del estudio, los métodos utilizados y los análisis realizados. Nota: en casos clínicos el apartado de métodos se sustituye por reporte clínico.
- **Resultados principales:** Presentar los hallazgos más relevantes, incluyendo cifras o datos clave, si aplica.

# CONVOCATORIA CARTELES

- **Conclusiones:**

Señalar las implicaciones del trabajo y su contribución al área de estudio.

- **Palabras clave:**

Incluir de 3 a 5 términos que describan el enfoque principal del trabajo, separados por comas.

**Extensión:** El resumen no deberá exceder las 300 palabras, excluyendo el título, autores y palabras clave.



## V. Especificaciones para el Diseño del Cartel

Una vez que sea notificado por correo electrónico que su trabajo fue aceptado, en la modalidad de cartel, puede continuar con el proceso. La notificación se realizará a partir del día 17, 18 y 19 de febrero de 2025.

El autor principal deberá enviar una versión en PDF de su cartel y los comprobantes de pago de todos los integrantes del cartel en un solo archivo en PDF, llenando el siguiente formulario: <https://forms.gle/CDUHW2axrwttL1Sz5> con fecha límite 25 de febrero a las 23:59 h.

### 1. Dimensiones y Formato:

puede descargar la plantilla en el siguiente enlace: [https://drive.google.com/drive/folders/168u1or\\_2Mrl-lyrJJo2WE3rex9YIS10U?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/168u1or_2Mrl-lyrJJo2WE3rex9YIS10U?usp=sharing)

**Tamaño:** 90 cm de ancho x 120 cm de alto (orientación vertical).

Los carteles deberán ser impresos en alta calidad y en material resistente para garantizar su durabilidad durante la exposición y amigable con el medio ambiente.

### 2. Estructura del Cartel:

**Título:** Colocado en la parte superior con una fuente grande (mínimo 72 puntos), claro y representativo del trabajo.

**Autores y Afiliaciones:** Incluir nombres completos, afiliaciones institucionales y correo del autor principal.

### 3. Secciones:

**Introducción:** Breve contexto y objetivos del trabajo.

**Metodología:** Resumen conciso de los métodos empleados.

**Nota:** en casos clínicos el apartado de métodos se sustituye por reporte clínico.

**Resultados:** Presentar los hallazgos clave mediante gráficos, tablas e imágenes claras y bien etiquetadas.

**Conclusiones:** Implicaciones del estudio y recomendaciones futuras.

**Referencias:** Listado breve al final del cartel, en un tamaño de fuente menor. En formato APA7 o formato Vancouver.

### 4. Diseño Visual:

Utilizar fuentes legibles, preferiblemente sans serif (como Arial o Calibri).

**Tamaño de fuente:**

- **Texto principal:** Mínimo 24 puntos.
- **Títulos de secciones:** Mínimo 36 puntos.

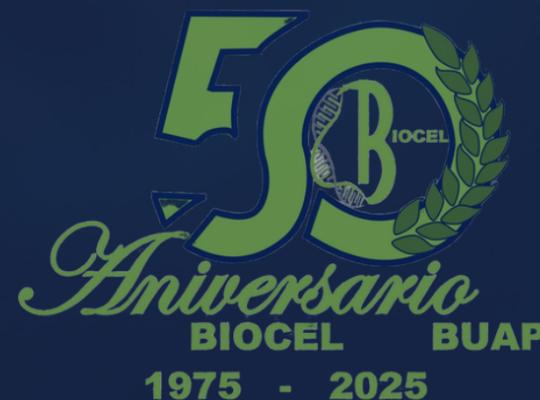
**Colores:** Preferir combinaciones de alto contraste (e.g., texto oscuro sobre fondo claro o viceversa). Evitar colores brillantes o combinaciones confusas.

**Imágenes y gráficos:** Deben ser de alta resolución (mínimo 300 dpi) y tener etiquetas claras.

# CONVOCATORIA CARTELES

## 5. Reglas de Contenido:

Evitar la sobrecarga de texto; utilizar viñetas o frases cortas.  
Priorizar el uso de elementos visuales para comunicar información.  
Mantener una estructura organizada y fácil de seguir.



## 6. Proceso de Preparación del Presentador

### a) Preparación Previa:

- El autor debe familiarizarse con el contenido de su cartel y ensayar una presentación breve (7 a 10 minutos) que resuma los puntos clave.
- Preparar respuestas para preguntas frecuentes relacionadas con los métodos, resultados y aplicaciones del trabajo.

### b) Dinámica durante la Presentación:

- Los presentadores deben permitir que los asistentes observen el cartel antes de iniciar la interacción.
- Es importante responder preguntas de manera clara y respetuosa, fomentando un ambiente de aprendizaje y colaboración.
- Estar preparado para proporcionar más información o referencias adicionales, en caso de ser solicitado.

## 7. Recomendaciones Adicionales

### a) Uso de Recursos Digitales:

Incluir un código QR que enlace a información adicional, como artículos publicados, datos complementarios o el contacto del autor principal.

### b) Ensayo de Presentación:

Se recomienda que los autores practiquen su presentación para ajustarse al tiempo asignado y organizar las ideas de forma clara y concisa.

### c) Colaboración y Redes:

Aprovechar la sesión para establecer contactos con otros participantes, fomentar colaboraciones y obtener retroalimentación valiosa sobre el trabajo.

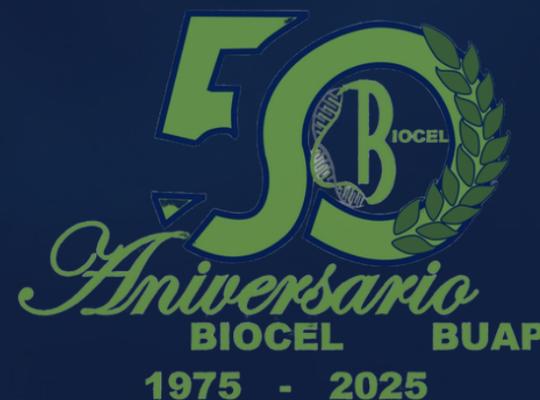
# CONVOCATORIA CARTELES

## VI. Fecha y horario de la presentación de carteles

La presentación de carteles se llevará a cabo en los siguientes horarios:

26 de febrero: De 9:00 a 14:00 horas.

27 de febrero: De 9:00 a 18:00 horas.



Cada cartel tendrá asignado un numeral, espacio, día y horario específico para su presentación. Por lo tanto, le pedimos estar atento a las indicaciones del comité organizador, quienes le informarán sobre su turno correspondiente.

Es importante que los participantes lleguen 30 minutos antes del horario asignado para preparar su presentación y localizar al equipo organizador en el área designada. Esto garantizará una participación organizada y fluida durante el evento.

## VII. Nota Final

El Comité Organizador del Congreso de Biología Molecular 2025 se reserva el derecho de revisar y evaluar cada trabajo presentado para asegurar que cumpla con los lineamientos establecidos en esta convocatoria. En caso de que un trabajo no cumpla con los requisitos formales, metodológicos o de contenido especificados, el comité podrá proceder con la cancelación de su aceptación, así como la exclusión del mismo de las sesiones de presentación.

Asimismo, la emisión de constancias de participación estará condicionada al cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- a) Entrega puntual de los materiales requeridos, como resúmenes y carteles, en las fechas estipuladas.
- b) Cumplimiento del formato y estructura solicitados, tanto en el resumen como en el cartel científico.
- c) Asistencia obligatoria del autor principal y del 50% de los coautores durante la sesión de presentación asignada.

El Comité Organizador no se hace responsable por trabajos incompletos, presentados fuera de tiempo, o que no hayan sido aprobados por un asesor/revisor. Se exhorta a todos los participantes a revisar cuidadosamente esta convocatoria y resolver cualquier duda con anticipación para garantizar su participación exitosa.

Para más información, pueden comunicarse al correo oficial del congreso:

[congresobiologiacellular@gmail.com](mailto:congresobiologiacellular@gmail.com)